ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	**IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**SELECCIÓN ABREVIADA**

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:

Indicar uno de los siguientes:

i) Solicitud de cotizaciones,

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO

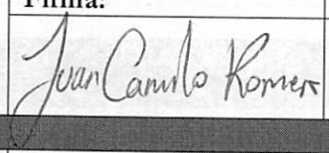
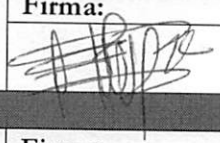
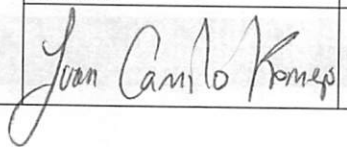
La entidad realizo solicitud de cotizaciones de fecha de 25 de septiembre de 2026 a empresas que prestan el servicio de suministro de insumos y logística, los cuales cuentan dentro de su objeto social con este tipo de actividades para determinar el presupuesto mediante un estudio de mercado para seleccionar el menor valor por ítem cotizado.
En consecuencia, la entidad recibió tres cotizaciones así:

1) GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS ZOMAC
2) INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
3) FARM INSDUSTRY SAS

Las tres cotizaciones presentaron distintos valores por lo cual se realizó un cuadro comparativo el cual se anexa como parte integral del estudio de mercado. A partir de eso determinó el presupuesto oficial (Ver anexo Presupuesto Oficial) donde se tomó como referencia la cotización de menor valor recibida teniendo en cuenta cada uno de los ítems.

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	**OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 86.114.350,00)**

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
APROBÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ**	**Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente**
ELABORÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**LUISA FERNANDA FIGUEREDO GARCIA**	**Profesional Contratada – SDEMA**
REVISÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ**	**Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente**

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey Casanare, 25 de septiembre de 2026

Señores:
FARM INSDUSTRY SAS
Email: farmindustrysas@gmail.com
Dirección: Cra 4 #20-49 - Monterrey Casanare
Teléfono: 3209638900

Referencia: *Solicitud de Cotización de servicios*

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar para **IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.** Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. OBJETO	**IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.**	
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en ejecución de actividades relacionadas al objeto del contrato.	
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
		1. Realizar una jornada de capacitación en temas de interés, de conformidad a las especificaciones

	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	2. Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones técnicas. 3. Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica. 4. Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas. 5. Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica. 6. Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica. 7. Garantizar la entrega de canastillas de plástico, de conformidad a la ficha técnica. 8. Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica. 9. Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.
	4.3 PLAZO	Veinte (20) días contado a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar presupuesto.
	4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Monterrey.
	4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán conforme necesidad de la entidad territorial.
	4.6 FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO 1.Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA/INC correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Garantía de seriedad del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Tres (3) meses a partir del cierre del proceso. 10. Póliza de Cumplimiento general del Contrato: por valor equivalente al 10% del valor del contrato. Por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 11. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y tres (3) años más 12. Póliza Calidad del servicio: por el 10% del valor del contrato y por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 13. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y un (1) año más. Y demás gatos ocasionados por la legalización del contrato.

<table>
<tr><td>5.VALOR OFRECIDO</td><td>El valor a cotizar, debe presentarse bajo el siguiente esquema o debe contener los siguientes datos:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="9" rowspan="3"></td><td>SUBTOTAL</td><td></td></tr>
<tr><td>IVA</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td></tr>
</table>
Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado "GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO". Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).</td></tr>
<tr><td>6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 30 de septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)</td></tr>
</table>

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

JUAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Gmail

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co> 25 de septiembre de 2026 a las 15:58
Para: farmindustrysas@gmail.com

Cordial saludo

Buenas tardes señores, adjunto envió solicitud de cotización con sus respectivas especificaciones y fichas técnicas para el proceso que se adelanta el cual tiene como objeto " **IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE** ".

Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)

Quedamos atentos a su respuesta

--

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare
Tel.: +57 (1) 6249890 Ext. 1012
medioambiente@monterrey-casanare.gov.co
http://www.monterrey-casanare.gov.co

Califica Nuestros Servicios Aquí:
https://forms.gle/2ZtyUdxhXPVurpnA7

3 adjuntos

- **SOLICITUD FARM.pdf** 528K
- **Especificaciones Técnicas.pdf** 317K
- **Fichas Técnicas[1].pdf** 454K

NIT. 901865624 - 6

Monterrey, 28 de septiembre del 2026.

Doctor:
Juan Camilo Romero Rodríguez
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Alcaldía de Monterrey – Casanare

Referencia: Cotización servicios ecológicos

Conforme a su solicitud del día 25 de septiembre de 2026, FARM INDUSTRY S.A.S presenta la siguiente propuesta cuyo objeto es: **Restauración ecológica mediante la entrega de material vegetal nativo en áreas degradadas por erosión en rondas hídricas en el municipio de monterrey Casanare.**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	%IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
3	86101710	Servicio de formación pedagógica	Realizar una jornada de capacitación en temas de interes, de conformidad a las especificaciones tecnicas.	Unidad	1	$ 4.345.000,00	$ 4.345.000	19%	$ 825.550	$ 5.170.550,00
2	80111620	Servicios de personal temporal	Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones tecnicas	Unidad	4	$ 302.500,00	$ 1.210.000	19%	$ 229.900	$ 1.439.900,00

Monterrey - Casanare, Carrera 4 N° 20 – 49, Celular N° 3202758122
Email: farmindustrysas@gmail.com

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT. 901865624 – 6

5	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	20	$ 12.350,00	$ 247.000	19%	$ 46.930	$ 293.930,00
6	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 125.800,00	$ 251.600	19%	$ 47.804	$ 299.404,00
5	52151504	Tazas o vasos o tapas desechera para uso domestico	Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	10	$ 25.500,00	$ 255.000	19%	$ 48.450	$ 303.450,00
6	11161500	Árboles y arbustos	Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	2.000	$ 28.520,00	$ 57.040.000	19%	$ 10.837.600	$ 67.877.600,00
9	24112003	Tolvas no metalicas	Garantizar la entrega de canastillas de plastico, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	32	$ 60.160,00	$ 1.925.120	19%	$ 365.773	$ 2.290.892,80
8	10171504	Abono	Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica	Bulto	80	$ 66.180,00	$ 5.294.400	0%	$ -	$ 5.294.400,00
#	10171801	Acondicionador orgánico de suelos	Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.	Kilo	30	$ 96.450,00	$ 2.893.500	0%	$ -	$ 2.893.500,00

VLR ANTES IVA	$	73.461.620,00
IVA 19%	$	12.402.006,80
IVA 5%	$	-
TOTAL		**85.863.626,80**

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT. 901865624 - 6

Valor de la propuesta: **OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISIENTOS VEINTE SEIS MIL PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE.**

Atentamente,

PEDRO JOAQUIN ROA SALCEDO
CC No 74.282.551 de Guateque
Representante Legal

Monterrey - Casanare, Carrera 4 N° 20 – 49, Celular N° 3202758122
Email: farmindustrysas@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019 de 2012 para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FARM INDUSTRY S.A.S
Nit : 901865624-6
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 180805
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 N 20 - 49
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : farmindustrysas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3209638900
Teléfono comercial 2 : 3202758122
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 N 20 - 49
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : farmindustrysas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de agosto de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024, con el No. 49895 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FARM INDUSTRY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes:Servicios de asesoría y consultoría en las áreas de seguridad industrial, salud ocupacional, higiene, ambiental, agrícola, pecuario y de telecomunicaciones a las instituciones de carácter público y/o privado que así lo requieran, Servicios de diseño y construcción de obras civiles, mantenimiento de equipos y suministro de bienes, Mantenimiento de equipos y suministro de bienes, Desarrollo de actividades relacionadas en extensión agropecuaria o rural, Asistencia técnica agropecuaria, Suministro de equipos, máquinas y herramientas para la producción agrícola, Suministro de equipos, máquinas y herramientas para la producción

de insumos pecuarios, Suministro de insumos y equipos biotecnológicos y material genético, Elaboración de planes generales de asistencia técnica agropecuaria, Suministro de maquinaria y equipos agropecuarios, Suministro de insumos y equipos de sistemas de riego y drenaje, Suministro de material vegetal insumos y equipos, Diseño y construcción de instalaciones pecuarias y agrícolas, Diseño y elaboración de pozos profundos, Suministro y equipos para el bienestar animal, Prestación del servicio de suministro de planes de alimentación escolar, Suministro de equipos para agricultura de precisión y tecnología de la información, Suministro de semovientes en pie (búfalos, bovinos, equinos, ovinos, caprinos, aves de corral, especies menores, conejos), - control y captura de hematófagos, Entrega de suplementos alimenticios, Sistematización de información agropecuaria, Suministro de fertilizantes, Suministro de funguicidas, plaguicidas químicos y orgánicos, Diseño, y suministro de plantas de sacrificio móviles, Diseño y suministro de plantas de tratamiento de aguas residuales, Instalación de abrevaderos, Diseño e implementación de equipos de energía alternativas, Elaboración de proyectos agrícolas y pecuarios, Establecimientos y mejoramiento de praderas, Diseño, implementación y ejecución de mercados ferias agropecuarias, agroindustriales, eventos artísticos y culturales, Diseño e implementación y mantenimiento de programas de conservación, reforestación, aprovechamiento y cuidado de bosques y obras de ingeniería ambiental, Diseño e implementación de programas de reforestación, Elaboración y diseño de cocinas, Construcción de unidades sanitarias, Formación profesional en temas agropecuarios y ambientales, Estudios, diseño y construcción de obras civiles, Fortalecimiento de la asociatividad, desarrollo empresarial, innovación, investigación y uso de las tics, Servicios de gestión sostenible de recursos naturales y desarrollo de habilidades para la participación de productores en políticas públicas sectoriales, Prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los términos de los artículos 24 y25 de la ley 1876 de 2017, extensión rural, asistencia técnica, transferencia de tecnología, elaboración de planes agropecuarios municipales (pam), Prestar servicios en la ejecución de planes agropecuarios municipales pam y planes departamentales de extensión agropecuaria pdea, levantamiento de registros únicos de extensión agropecuarias ruea, georreferenciación de predios rurales, Interventoría de procesos de extensión rural, asistencia técnica, programas de mejoramiento genético, programas agropecuarios, agrícolas, pecuarios, ambientales, de mejoramiento genético y de extensión agropecuaria, Revisiones y elaboraciones de planes de desarrollo, Suministro de insumos, equipos, maquinaría pecuaria, agrícola, agroindustrial, Servicios en programas de esterilización canina y felina, y planes de vacunación antirrábica, Servicio de vacunación contra aftosa, esterilizaciones y control de vectores, La construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, comerciales, residenciales, no residenciales, instalaciones deportivas o de esparcimiento, trazado y construcción de vías, acueductos, tratamiento de aguas superficiales, residuales, obras de protección, mantenimiento, construcciones eléctricas y complementarios, Suministro o alquiler de maquinaria, y Servicio de transporte de pasajeros o carga y materiales de construcción. Al igual la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural, quien podrá tener un suplente designado por la asamblea general de accionistas. El representante legal y su suplente será nombrado para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el representante legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal y su suplente deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los suplentes del representante legal tendrán las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste: Entre otras las siguientes serán funciones del representante legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales y actos sociales de la sociedad. c) Administrar los negocios de la sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea general de accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la asamblea general de accionistas informe de gestión sobre la marcha de la sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la asamblea general de accionistas. J) Someter a consideración y aprobación de la asamblea general de accionistas, los planes, programas y proyectos de la sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de agosto de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024 con el No. 49895 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JOAQUIN ROA SALCEDO	C.C. No. 74.282.551

Por Acta No. 1 del 23 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025 con el No. 52709 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN MANUEL TORRES ARIZA	C.C. No. 74.752.398

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0161
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: M7120 M7500

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Decreto 019 de 2012 Parágrafo del artículo 160 del
El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 160 del
Decreto 019 de 2012. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 0019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152700529

(415)7707212489984(8020) 000014115270052 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 8 1 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DE LA ORINOQUIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDEORINOQUIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CL 6 14 27 P 3 BRR CENTRO

42. Correo electrónico fundeorinoquia@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 1 3 2 5 4	3 2 1 4 6 8 5 3 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 0 6 0 3 0 1	0 1 5 0	2 0 0 6 0 3 3 1	9 4 9 9	0 1 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON FONSECA ALVARO HELADIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-01-2026 05:27:29PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152700529

(415)7707212489984(8020) 000014115270052 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 8 1 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	3
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 2 8	2 0 0 7 0 3 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 3 0	2 0 0 7 0 3 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 1 8 4 5	S 0 5 0 1 8 4 5
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 1 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 3 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152700529

(415)7707212489984(8020) 000014115270052 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 8 1 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 1 9 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	FONSECA	ALVARO	HELADIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152700529

(415)7707212489984(8020) 000014115270052 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 8 1 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 8 9 3 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	HORMAZA	DUBIN	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 2 2 8	2 0 1 4 0 6 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 3 2 8 8 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	AMAYA	JUAN	ESTEBAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 6 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 6 2 5 3 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	TORRES	MERCEDES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 2 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152700529

(415)7707212489984(8020) 000014115270052 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 8 1 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 1 2 0 8 3 7		1 7 9 3 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NEIRA	VARGAS	HEIDY	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP **74.282.551**



Apellidos
ROA SALCEDO

Nombres
PEDRO JOAQUIN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.72	M

Fecha de nacimiento	G.S.
18 SEPT 1981	B+

Lugar de nacimiento
GUATEQUE (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
08 OCT 1999, GUATEQUE

Fecha de expiración
30 NOV 2034

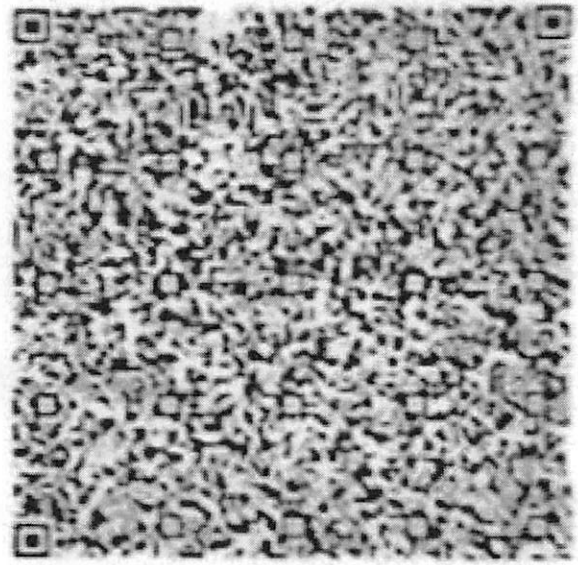
Firma

Scanned with CamScanner

0712882231



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL0712882312071O6<<<<<<<<<<<<
8109183M3411300COL74282551<<<8
ROA<SALCEDO<<PEDRO<JOAQUIN<<<<

Scanned with CamScanner

Gmail

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

Fwd: RES. cotización servicios farm

1 mensaje

secredesarrolloeconomico monterrey-casanare <secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co> 29 de septiembre de 2026 a las 9:21
Para: Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

Monterrey un ¡Futuro Mejor!
Juan Camilo Romero Rodríguez
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Alcaldía Monterrey - Casanare

Calle 16 N° 11 – 10 Esquina Barrio Alfonso López

Monterrey - Casanare

Tel.: 3180531525

Secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **FARM INDUSTRY** <farmindustrysas@gmail.com>
Date: lun, 28 sept 2026 a las 16:59
Subject: RES. cotización servicios farm
To: <secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

BUENAS TARDES.

2 adjuntos

Cotizacion Servicios Ecologicos farm.docx
530K

CAMARA DE COMERCIO, CC Y RUT FARM.pdf
624K

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey Casanare, 25 de septiembre de 2026

Señores:
GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS ZOMAC
Email: greenss2018@gmail.com
Dirección: Clle 13ª #1-55 - Monterrey Casanare
Teléfono: 3124482090

Referencia: *Solicitud de Cotización de servicios*

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar para **IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.** Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. OBJETO	**IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE**	
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en ejecución de actividades relacionadas al objeto del contrato.	
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
		1. Realizar una jornada de capacitación en temas de interés, de conformidad a las especificaciones

	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	2. Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones técnicas. 3. Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica. 4. Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas. 5. Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica. 6. Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica. 7. Garantizar la entrega de canastillas de plástico, de conformidad a la ficha técnica. 8. Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica. 9. Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.
	4.3 PLAZO	Veinte (20) días contado a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar presupuesto.
	4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Monterrey.
	4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán conforme necesidad de la entidad territorial.
	4.6 FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO 1.Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA/INC correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Garantía de seriedad del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Tres (3) meses a partir del cierre del proceso. 10. Póliza de Cumplimiento general del Contrato: por valor equivalente al 10% del valor del contrato. Por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 11. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y tres (3) años más 12. Póliza Calidad del servicio: por el 10% del valor del contrato y por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 13. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y un (1) año más. Y demás gatos ocasionados por la legalización del contrato.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

<table>
<tr><td>5.VALOR OFRECIDO</td><td>El valor a cotizar, debe presentarse bajo el siguiente esquema o debe contener los siguientes datos:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="8" rowspan="3"></td><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">IVA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td></tr>
</table>
Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado "GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO". Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).</td></tr>
<tr><td>6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 30 de septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)</td></tr>
</table>

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Juan Camilo Romero

JUAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Gmail

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIONES

1 mensaje

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co> 25 de septiembre de 2026 a las 15:55
Para: greenss2018@gmail.com

Cordial saludo

Buenas tardes señores, adjunto envió solicitud de cotización con sus respectivas especificaciones y fichas técnicas para el proceso que se adelanta el cual tiene como objeto " IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS

Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)

Quedamos atentos a su respuesta

--

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare
Tel.: +57 (1) 6249890 Ext. 1012
medioambiente@monterrey-casanare.gov.co
http://www.monterrey-casanare.gov.co

Califica Nuestros Servicios Aquí:
https://forms.gle/2ZtyUdxhXPVurpnA7

3 adjuntos

SOLICITUD green.pdf
528K

Especificaciones Técnicas.pdf
317K

Fichas Técnicas[1].pdf
454K

GREEN S&S S.A.S

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

Monterrey, 28 de septiembre de 2026.

Señores:
ALCALDIA DE MONTERREY
Secretaría de Desarrollo económico y Medio Ambiente

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: "IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE."

Cordial saludo,

El suscrito Luis Ramiro Torres Toloza, identificado con la cedula de ciudadanía No.79.959.080 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de **GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC**. Me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	%IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
3	86101710	Servicio de formación pedagógica	Realizar una jornada de capacitación en temas de interés, de conformidad a las especificaciones técnicas.	Unidad	1	$ 4.350.000,00	$4.350.000	19%	$826.500	$5.176.500,00
2	80111620	Servicios de personal temporal	Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 300.000,00	$1.200.000	19%	$228.000	$1.428.000,00
5	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	20	$ 12.000,00	$240.000	19%	$45.600	$285.600,00
6	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 125.000,00	$250.000	19%	$47.500	$297.500,00
5	52151504	Tazas o vasos o tapas desechera para uso domestico	Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	10	$ 25.000,00	$250.000	19%	$47.500	$297.500,00

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

6	11161500	Árboles y arbustos	Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	2.000	$ 28.000,00	$56.000.000	19%	$10.640.000	$66.640.000,00
9	24112003	Tolvas no metálicas	Garantizar la entrega de canastillas de plástico, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	32	$ 60.000,00	$1.920.000	19%	$364.800	$2.284.800,00
8	10171504	Abono	Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica	Bulto	80	$ 66.000,00	$5.280.000	0%	$-	$5.280.000,00
11	10171801	Acondicionador orgánico de suelos	Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.	Kilo	30	$ 96.000,00	$2.880.000	0%	$-	$2.880.000,00
									SUBTOTAL	$ 72.370.000,00
									IVA	$ 12.199.900,00
									TOTAL	**$ 84.569.900,00**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 3 meses

Se anexan los siguientes documentos:

- Copia de cédula del representante legal
- Copia del RUT
- Certificado de Cámara de Comercio

Atentamente,

LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA
C.C. No. 79.959.080 de Bogotá D.C
R/L GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.959.080**

TORRES TOLOZA
APELLIDOS

LUIS RAMIRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1981**

SABANALARGA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-JUN-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200600-00216981-M-0079959080-20100222 **0021**53184A 1 30417842

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 22:17:07
Recibo No. H000043412, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQ31JYJqqY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC
Sigla : GREEN S&S S.A.S. ZOMAC
Nit : 901180075-1
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 135243
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de mayo de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13A NO 1-55
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : greenss2018@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124482090
Teléfono comercial 2 : 3118541471
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13A NO 1-55
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : greenss2018@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de mayo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2018, con el No. 32899 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 22:17:07
Recibo No. H000043412, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQ31JYJqqY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2019, con el No. 34883 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - RAZON SOCIAL

Por Acta No. 3 del 23 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2020, con el No. 37079 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE VILLANUEVA PARA MONTERREY

Por Acta No. 006 del 02 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52430 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Actividades de apoyo a la agricultura: las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, como: acondicionamiento de terrenos. Plantación o siembra de cultivos. Tratamiento de cultivos. Fumigación de cultivos, incluida la fumigación aérea. Poda de árboles frutales y viñas. Trasplante de arroz, cosecha. Control de las plagas en relación con la agricultura. La explotación de equipo de riego agrícola. El suministro o alquiler de maquinaria agrícola con operadores y personal. El mantenimiento de tierras para usos agrícolas. 2. Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal: el mantenimiento y reparación especializado (incluso soldadura), realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: tanques, tambores de acero, depósitos y envases metálicos; recipientes de metal para gases comprimidos; tubos y tuberías; recipientes especiales para transporte de líquidos y gases; contenedores para transporte multimodal; calderas de agua caliente y de otros generadores de vapor; partes de calderas de potencia de embarcaciones; equipos auxiliares que funcionan con conjuntos de aparatos para generar vapor (generadores de vapor); condensadores, ahorradores, recalentadores, colectores y acumuladores de vapor; reactores nucleares, excepto separadores de isótopo; reparación y mantenimiento de placas (platework) de calderas de calefacción central y radiadores; herramientas mecánicos simples de medición elaboradas en metal. 3. Catering para eventos: el catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: las actividades de contratistas de servicios de comida. La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías. La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas. 4. Construcción de obras de ingeniería civil: la construcción, conservación y reparación de: instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). Esta clase excluye: las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 5. Comercio de artículos de papelería: el comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 6. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios el comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. Tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 7. La organización de convenciones y eventos comerciales 2 servicio logístico. 8. El suministro de una completa gama de servicios

de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. La impresión de material publicitario, Otros trabajos de edición. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de relaciones públicas. 9. Actividades de consultoría de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Las actividades de diseño gráfico, Actividades especializadas de diseño. La fotografía publicitaria. 10. Prestar servicios de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Fiestas y otras celebraciones o reuniones. 11. Actividades de espectáculos musicales, La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. 12. Actividades de servicios de apoyo a las empresas. 13. Actividades recreativas y de entretenimiento. 14. La Prestación de servicios para la atención integral a personas mayores, a tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y valoración social positiva del envejecimiento. 15. organización y desarrollo de programas académicos (virtuales y/o presenciales) en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentadas en una docencia de alto nivel pedagógico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la Corporación para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad. 16. Realizar asistencia técnica a proyectos productivos, mejoramiento de la productividad y competitividad y marketing territorial. En los procesos internos de la acción local. 17. realizar acciones de investigación, educación, conservación y restauración de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. 18. Brindar programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento al sector social, y de promover, administrar, implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible. 19. Apoyar a las Comunidades, Población Vulnerable, Entes Territoriales, Departamentales, Nacional en la Promoción, Prevención, Protección, Garantía de Derechos, desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el enfoque de competencias, a través de Proyectos, de los planes territoriales de salud. 20. En el sector salud realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de insumos, material didáctico y litográfico, botiquines escolares, suministro de equipos, equipos biomédicos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales. 21. Hospedaje. 22. Transporte de personal por carretera, transporte aéreo de personal, transporte de carga. 23. Suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares, dotación de implementos deportivos, instrumentos musicales, trajes de danzas, bandas, uniformes, uniformes deportivos y ayudas audiovisuales, 24. Dotación de restaurantes escolares, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios escolares, suministro de víveres para los mismos, 25. Realizar suministro de paquetes nutricionales para las poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables. 26. Animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, danzas folclóricos tradicionales, coreografías, zanqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial y capilar campañas publicitarias, 27. Servicio de actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, servicios de

representación artística, talleres de pintura, talleres canto, baile, interpretación de instrumentos, teatro, logística para ferias y fiestas, festivales, servicios de presentación artísticas e intérpretes profesionales, actuación de comediantes, bailarines, músicos, actores, vocalistas y coreógrafos, suministro y servicio de graderías plegables, móviles y portátiles, organización de manifestación y eventos multiculturales. 28. Servicio de restaurante, a través de la entrega de raciones servidas tipo desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas raciones servidas, alimentación necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la comunidad en general, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de cada población. 29. Suministro de Kits, paquete nutricional, entrega de complementos nutricionales, Kits deportivas, Kits de aseo materno, litografía y rehabilitación basada en comunidad. Suministro de ayudas técnicas. Suministro de víveres, complementos nutricionales, kit de cocinas, kit de aseo dotación de muebles, equipos, insumos, elementos, enseres, menaje, electrodomésticos, 30. Suministro de víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministros y dotaciones en general. 3.1 Comercio al por menor y al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 32. Construcción de obras de ingeniería civil. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas. Las obras de construcción distintas de las de edificios; instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora construcción de carreteras, infraestructura de suministro público. Y las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 33. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. 34. Comercio de artículos de papelería El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 35. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 36. Suministro de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros. 37. Suministro de muebles y enseres. 38. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para

representar judicial o extrajudicialmente de la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por, las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes: Además, fijará las remuneraciones que las correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 02 de mayo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2018 con el No. 32899 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA	C.C. No. 79.959.080

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	34883 del 27 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 006 del 02 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52430 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: A0161
Otras actividades Código CIIU: N8230 I5621

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 22:17:08
Recibo No. H000043412, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQ31JYJqqY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $512.582.337,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181257344

(415)7707212489984(8020) 000014118125734 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GREEN S&S S.A.S. ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 13 A 1 55 BRR GUADALUPE

42. Correo electrónico greenss2018@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 4 8 2 0 9 0	3 1 1 8 5 4 1 4 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 2 0 1	0 1 6 1	2 0 2 0 0 2 0 1	8 2 3 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES TOLOZA LUIS RAMIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181257344

(415)7707212489984(8020) **000014118125734 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 1	2
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 0 2	2 0 1 9 0 3 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 0 9	2 0 1 9 0 4 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 2 4 3	1 3 5 2 4 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 5 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 2 1 7		-
2	4 9	2 0 1 8 0 5 0 9		-
3	9 1	2 0 1 9 0 3 3 0		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181257344

(415)7707212489984(8020) 000014118125734 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 5 9 0 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	TOLOZA	LUIS	RAMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

Fwd: COTIZACIÓN

1 mensaje

secredesarrolloeconomico monterrey-casanare <secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co> 29 de septiembre de 2026 a las 9:21
Para: Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

Monterrey un ¡Futuro Mejor!
Juan Camilo Romero Rodríguez
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Alcaldía Monterrey - Casanare

Calle 16 N° 11 – 10 Esquina Barrio Alfonso López

Monterrey - Casanare

Tel.: 3180531525

Secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **luis ramiro Torres** <greenss2018@gmail.com>
Date: lun, 28 sept 2026 a las 16:23
Subject: COTIZACIÓN
To: <secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Cordial saludo,

Envío cotización, para el proceso que adelanta la secretaría

Cordialmente,
LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA
C.C. No. 79.959.080 de Bogotá D.C
R/L GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

4 adjuntos

rut green .pdf
224K

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 14 SEP 2026.pdf
337K

CEDULA.pdf
772K

COTIZACION 28 SEPTIEMBRE 2026.pdf
200K

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey Casanare, 25 de septiembre de 2026

Señores:
INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Email: ipcoingenieriasas@gmail.com
Dirección: Clle 15 #1-45 - Monterrey Casanare
Teléfono: 3203764651

Referencia: *Solicitud de Cotización de servicios*

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar para **IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.** Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. OBJETO	**IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.**	
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en ejecución de actividades relacionadas al objeto del contrato.	
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
		1. Realizar una jornada de capacitación en temas de interés, de conformidad a las especificaciones

	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	2. Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones técnicas. 3. Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica. 4. Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas. 5. Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica. 6. Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica. 7. Garantizar la entrega de canastillas de plástico, de conformidad a la ficha técnica. 8. Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica. 9. Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.
	4.3 PLAZO	Veinte (20) días contado a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar presupuesto.
	4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Monterrey.
	4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán conforme necesidad de la entidad territorial.
	4.6 FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO 1.Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA/INC correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Garantía de seriedad del contrato: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Tres (3) meses a partir del cierre del proceso. 10. Póliza de Cumplimiento general del Contrato: por valor equivalente al 10% del valor del contrato. Por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 11. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y tres (3) años más 12. Póliza Calidad del servicio: por el 10% del valor del contrato y por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 13. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Duración del contrato y un (1) año más. Y demás gatos ocasionados por la legalización del contrato.

<table>
<tr><td>5.VALOR OFRECIDO</td><td>El valor a cotizar, debe presentarse bajo el siguiente esquema o debe contener los siguientes datos:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="8" rowspan="3"></td><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">IVA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td></tr>
</table>
Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado "GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO". Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).</td></tr>
<tr><td>6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 30 de septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)</td></tr>
</table>

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

JUAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Gmail

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co> 25 de septiembre de 2026 a las 15:57
Para: ipcoingenieriasas@gmail.com

Cordial saludo

Buenas tardes señores, adjunto envió solicitud de cotización con sus respectivas especificaciones y fichas técnicas para el proceso que se adelanta el cual tiene como objeto " **IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE** ".

Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados:
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT (Actualizado año 2026)
- Copia de Cámara de Comercio (Actualizada año 2026)

Quedamos atentos a su respuesta

--

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare
Tel.: +57 (1) 6249890 Ext. 1012
medioambiente@monterrey-casanare.gov.co
http://www.monterrey-casanare.gov.co

Califica Nuestros Servicios Aquí:
https://forms.gle/2ZtyUdxhXPVurpnA7

3 adjuntos

- **SOLICITUD IPCO.pdf** 528K
- **Especificaciones Técnicas.pdf** 317K
- **Fichas Técnicas[1].pdf** 454K

IPCO
INGENIERÍA S.A.S.

Monterrey Casanare, 28 de septiembre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE

REF: COTIZACION

En atención a su solicitud me permito poner a su disposición los servicios de la empresa **IPCO INGENIERIA S.A.S**, identificada con NIT **901.620.756-8** celular 3203764651 – 3208700325, ubicada en la calle 15 # 1-45 en Monterrey Casanare, especializada en prestar servicio diseñados para brindar soluciones integrales y eficientes en situaciones críticas me permito cotizar los siguientes equipos:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	%IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
3	86101710	Servicio de formación pedagógica	Realizar una jornada de capacitación en temas de interes, de conformidad a las especificaciones tecnicas.	Unidad	1	$ 4.355.000,00	$ 4.355.000	19%	$ 827.450	$ 5.182.450,00
2	80111620	Servicios de personal temporal	Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones tecnicas	Unidad	4	$ 302.000,00	$ 1.208.000	19%	$ 229.520	$ 1.437.520,00
5	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	20	$ 12.150,00	$ 243.000	19%	$ 46.170	$ 289.170,00
6	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 126.200,00	$ 252.400	19%	$ 47.956	$ 300.356,00
5	52151504	Tazas o vasos o tapas desechera para uso domestico	Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	10	$ 25.100,00	$ 251.000	19%	$ 47.690	$ 298.690,00
6	11161500	Árboles y arbustos	Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	2.000	$ 28.900,00	$ 57.800.000	19%	$ 10.982.000	$ 68.782.000,00
9	24112003	Tolvas no metalicas	Garantizar la entrega de canastillas de plastico, de conformidad a la ficha técnica.	Unidad	32	$ 60.050,00	$ 1.921.600	19%	$ 365.104	$ 2.286.704,00
8	10171504	Abono	Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica	Bulto	80	$ 66.200,00	$ 5.296.000	0%	$ -	$ 5.296.000,00
11	10171801	Acondicionador orgánico de suelos	Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.	Kilo	30	$ 96.350,00	$ 2.890.500	0%	$ -	$ 2.890.500,00

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.
ipcoingenieriasas@gmail.com
NIT: 901620756-8
TEL: 3203764651
Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

IPCO
INGENIERÍA S.A.S.

VLR ANTES IVA	$ 74.217.500,00
IVA 19%	$ 12.545.890,00
IVA 5%	$ -
TOTAL	**86.763.390,00**

Atentamente,

Santiago Segura

Nombre o Razón Social del Proponente	**INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS"**
NIT:	**901.620.756-8**
Nombre del Representante Legal	**JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ**
C.C. No.	1.007.153.183 de Villanueva Casanare.
Dirección	Calle 15 N 1-45
Ciudad	Monterrey Casanare
Correo Electrónico	Ipcoingenieriasas@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.153.183
SEGURA QUINONEZ
APELLIDOS
JOSE SANTIAGO
NOMBRES
J. Santiago Segura
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1995
LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-ENE-2014 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

A-5000600-01064668-M-1007153183-20190227 0064684406A 1 50525994

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:16
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Sigla : IPCO INGENIRIA SAS
Nit : 901620756-8
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166087
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : ipcoingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203764651
Teléfono comercial 2 : 3208700325
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : ipcoingenieriasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de julio de 2022 de Único Accionista de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2022, con el No. 43673 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 48502 del Libro IX, se decretó REFORMA - RAZON SOCIAL DE DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. PARA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS - SIGLA DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. DE IPCO INGENIERIA SAS

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Modificacion situación de control

Por Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52428 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de julio de 2042.

OBJETO SOCIAL

Maquinarias y aparatos para la grabación de audio y video y sus accesorios, instrumentos y aparatos de óptica, instrumentos y aparatos médico quirúrgico; compra-venta, alquiler de bienes muebles e inmuebles, ejecución de obras de ingeniería civil para el sector petrolero, construcción y mantenimiento de infraestructura para el sector petrolero, mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada, mantenimiento de equipos e instalaciones industriales, capacitación y entrenamiento de personal, prestación de servicios de todo lo relacionado con la ingeniería industrial, mecánica, química, eléctrica, telecomunicaciones, ambiental y en general de las ingenierías; transportes de equipos de perforación, maquinaria pesada, tubería, materiales varios, líquidos, personal, residuos y sustancias peligrosas, y alquiler de vehículos de transporte y maquinarias para el mantenimiento de vías. Expendido a la mesa de comida preparadas en restaurantes. Administración de restaurantes cafeterías y tiendas escolares. Así mismo, podrá realizar otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, en tecnología el diseño, implementación, importación y venta de soluciones y equipos de seguridad electrónica, (rfid, domotica, inmotica sistemas de audio ambiental, separación de espacios de trabajo a través de soundmasking, barridos electrónicos, automatización de procesos industriales controles de acceso peatonales y vehiculares, equipos de medición de temperatura corporal y reconocimiento facial, sistemas de rastreo y seguimiento satelital y demás equipos y artículos electrónicos. Soluciones para el conteo de personas en situaciones de emergencia. Diseño, venta e instalación de sistemas de protección contra incendios, sistemas de detección y alumbrado de emergencia, prevención de riesgos sistemas de extinción, sistemas de seguridad humana, detección y alumbrado de emergencia, sistemas de extinción, rociadores automáticos hidrantes, gabinetes y alarmas de detección. Consultorías, suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión (cctv), alarmas, sensores, cámaras ip y demás artículos para video vigilancia, control perimetral y seguridad ciudadana venta y mantenimiento de semáforos y ascensores el alquiler, material de intendencia para las fuerzas militares, suministro, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras fotocopiadoras, videoproyectores servidores, equipos de telecomunicaciones, equipos de suplencia y protección de energía (ups) importación y comercialización de consumibles para impresoras y equipos de cómputo suministro de productos químicos en general. Todo lo relacionado con la industria gráfica y publicidad diseño gráfico por computador, suministro de elementos publicitarios, artículos de mercadeo servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, planos, vallas publicitarias, pendones, reproducción, diagramación, cartillas institucionales, almanaques agendas, accesorios promocionales, banners, publicación de boletines, libros, manuales, folletos, gorras, prendas de vestir. Realización de campañas publicitarias, e-marketing, mensajería masiva por sms vía celular, perifoneo, transmisión de cuñas radiales, mercadeo y telemercadeo. Suministro de equipos y accesorios para producción estabilizadores de imagen, micrófonos, webcam, cámaras de video, cámaras de fotografía, drones, cables y accesorios. Ingeniería: los servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultorías y

construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería civil, la preparación de terreno para obras civiles, alquiler de equipos, maquinaria y herramientas para la construcción y de ingeniería civil, mantenimiento de vías, suministro de personal profesional y técnico para toda empresa industrial comercial de los sectores públicos privados, suministro de concretos, suministro y figurado de hierro, servicios de prefabricados en concreto. Montajes industriales: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, servicios de metalmecánica, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros mataderos y bodegas diseño instalación y puesta en marcha de sistemas de segundad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad, construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento, desarrollar estudios y diseños de infraestructura, obras civiles, parques puentes, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de acueducto y alcantarillado, espacio público, ornato, zonas verdes, espacios peatonales, delineamiento urbano etc. Diseños, asesorías, interventorías consultorías y construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería eléctrica, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras, señales eléctricas, sistemas de iluminación, alumbrado de calles y escenarios artísticos y deportivos construcción de líneas de trasmisión de electricidad alquiler de herramientas y equipos eléctricos, suministro de materiales y accesorios eléctricos. Consultorías, diseño y construcción de sistemas de energía solar, instalación de conductos, suministro e instalación de accesorios, materiales y equipos eléctricos y solares para la suplencia de energía en casas edificios, pozos profundos de agua, proyectos agropecuarios, iluminación publica tipo led suministro y/o alquiler de toda clase de herramientas para obras de ingeniería de telecomunicaciones eléctrica electrónica y civil en general el desarrollo y ejecución de todas y cada una de las actividades derivadas de la ingeniería eléctrica. Diseños, asesorías, consultorías, auditorías y construcción de proyectos en todas las ramas de las ingenierías de sistemas y telecomunicaciones, construcción, mantenimiento y modernización de centros de cómputo y obras complementarias. Estudios, diseños y construcción de torres de telecomunicaciones, centrales telefónicas redes de fibra óptica, diseño e implementación de redes gpon, redes de transmisión de datos, antenas equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados, equipos, accesorios, periféricos y software. Redes de voz y datos a través de enlaces inalámbricos, cable cobre y fibra óptica, cableado estructurado, certificación de redes en cobre y fibra óptica, suministro, alquiler, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones y consumibles (cableados, conectores, cintas etc.), suministro y alquiler de elementos de protección, equipos y herramientas para trabajos en alturas (ames, eslingas, escaleras, andamios, camión canasta y manlift) servicios de seguridad informática y datos, recuperación de información, hacking ético, venta y diseño de software, páginas web, software para seguridad informática, gestión de redes y mesa de ayuda, licenciamiento de software, capacitaciones y entrenamientos relacionados con informática. Sistemas y comunicaciones. Prestación de servicios de internet satelital, banda ancha y canales dedicados. Educación mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, material didáctico, educativo, libros escolares, libros técnicos y especializados, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios, suministro de trasporte escolar fluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios y conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y a servidores públicos y competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano, formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal, diplomados, charlas motivacionales cursos libres, talleres, capacitaciones y entrenamientos. Administración de proyectos macro-educativos, educación rural y desarrollo estadísticas y sistemas educativos, desarrollo curricular, ayudas educativas, infraestructura física educativa. Suministro en general de mobiliario de archivo para oficinas, escritorios y enseres, suministro en general de elementos de papelería y soluciones de oficina, electrodomésticos para hogar y oficina, elementos de aseo y cafetería. Venta de equipos audiovisuales aires acondicionados, televisores domésticos e industriales dotaciones para empresas (elementos de protección personal), prendas de vestir, indumentaria, todo tipo de calzado, diseños y bordados etc. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomentar el espíritu

solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Atención especializada a la población discapacitada (caracterización de habilidades cognitivas y comunicativas), seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas e información, educación y comunicaciones, caracterización, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, paquetes nutricionales y ayuda nutricional para la población vulnerable. Salud: fortalecimiento y ampliación de la cobertura, en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios en salud, salud ocupacional educación en salud, participación comunitaria, y salud publica general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elementos para el control de riegos biológicos (alcohol, jabón, tapabocas guantes, tapetes para desinfectar el calzado, gel antimaterial), alquiler y suministro de puntos de desinfección e higienización de manos y pies con griferías automáticas o de pedal, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, suministro de juguetería, artículos deportivos y prendas deportivas organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Participación ciudadana. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante de programas, proyectos, talleres de capacitación y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y de gobernabilidad, en general los derechos políticos de la organización comunitaria implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control del ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento, divulgación evaluación, promoción y protección de los derechos humanos, civiles, económico, cultural y político, de la familia, la niñez la mujer y la población vulnerable. Mecanización agrícola: movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejos de materiales e implementos agrícolas, control de enfermedades y maleza, enfermedades de las plantas y control de las plagas en el ganado consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida, templado, mediterráneo estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, suministro de alimento balanceado para animales de cría y engorde, suministro de materiales equipos y accesorios para la implementación de proyectos productivos de lechería, piscicultura, acuaponía, porcicultura y avicultura. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transportes de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros, y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis y costos industriales y estudios de eficiencia industrial operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseños de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidas a préstamos de tipo empresarial y/o educativo fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Actividades de transporte y movilidad: estudio y planeación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación, y

mantenimiento de la maya vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros, y vivienda y desarrollo urbano planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción, mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones interiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante estudios, diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, apoyo y asistencia a población afectada por desastres, suministro de víveres (alimentos perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas, ropa de cama), papelería elementos de oficina y aseo personal y para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Logística: organización de convenciones, eventos comerciales, artísticos y culturales, alquiler y decoración de espacios para celebrar toda clase de eventos, suministro de personal para logística, coordinación, presentación, animación y fotógrafos de eventos, alquiler de luces y sonido profesional, venta de alimentación preparada, postres, refrigerios, hidratación y catering en general para todo tipo de actividades. Administración de empresas, centros educativos, deportivos y culturales, etc. Suministro de personal técnico, tecnólogo y profesional en áreas de sistemas, telecomunicaciones, informática, electricidad, electrónica, seguridad industrial, , salud ocupacional, psicología, fonoaudiología, administración, cuidadores y servicios generales. En general la empresa podrá ejecutar toda actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior y para el desarrollo de su objeto y las áreas que tratan los puntos anteriores, la empresa ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales y jurídicas, naturales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todo ellos a cualquier título obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la empresa.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026 con el No. 54146 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ	C.C. No. 1.007.153.183

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria	48502 del 05 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52428 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:18
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situación de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES
CONTROLANTE
Identificación: 1002480090
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Fecha de configuración de la situación: 02/05/2025

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Domicilio: Monterrey, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.840.965.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:18
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IPCO INGENIERIA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 15 1 45 BRR GUADALUPE SALCEDO

42. Correo electrónico ipcoingenieriasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 7 6 4 6 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	**Actividad secundaria**	**Otras actividades**		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0 / 2 0 2 2 0 7 2 5	8 2 3 0 / 2 0 2 3 0 2 0 1	8 1 2 1 / 5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-15 / 11:10:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA QUIÑONEZ JOSE SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) **000014127822715 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 2 1	2 0 2 5 0 6 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 5 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil	1 6 6 0 8 7	1 6 6 0 8 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 2 0 7 2 9
81. Hasta	2 0 4 2 0 7 2 1	2 0 4 2 0 7 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 1 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	1002480090		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 7 1 5 3 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEGURA	QUIÑONEZ	JOSE	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 4 2 3	3	1 2 9 3 0 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APARICIO	NEIRA	FERNEY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

Medioambiente Monterrey <medioambiente@monterrey-casanare.gov.co>

COTIZACION

1 mensaje

IPCO INGENIERIA SAS <ipcoingenieriasas@gmail.com>
Para: medioambiente@monterrey-casanare.gov.co

29 de septiembre de 2026 a las 20:46

Buenas noches, envío cotización solicitada.
gracias.

--
SANTIAGO SEGURA
GERENTE IPCO S.A.S.
NIT: 901.620.756-8
CEL:3203764651

IPCO INGENIERÍA S.A.S.

4 adjuntos

- **cotizacion ultima alcaldia .pdf**
 428K
- **CAMARA DE COMERCIO MONTERREY 28 SEPTIEMBRE.pdf**
 369K
- **CEDULA SANTIAGO .pdf**
 314K
- **RUT IPCO 21 SEP.pdf**
 263K

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	30/9/26
OBJETO	IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA MEDIANTE LA ENTREGA MATERIAL VEGETAL NATIVO EN ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN EN RONDAS HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, mediante escrito solicitó a tres (3) empresas la cotización del servicio, el cual incluye los siguientes items:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	% IVA/INC %	GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS ZOMAC Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	FARM INSDUSTRY SAS Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
1	86101710	Servicio de formación pedagógica	Realizar una jornada de capacitación en temas de interes, de conformidad a las especificaciones tecnicas.	1	19%	$ 4.350.000,00	$ 4.355.000,00	$ 4.345.000,00	$ 4.350.000	$ 5.000	0%	$ 4.345.000,00
2	80111620	Servicios de personal temporal	Garantizar el personal de logística para la realización del evento, de conformidad a las especificaciones tecnicas	4	19%	$ 300.000,00	$ 302.000,00	$ 302.500,00	$ 301.500	$ 1.323	0%	$ 300.000,00
3	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar la entrega de refrigerios, de conformidad a la ficha técnica.	20	19%	$ 12.000,00	$ 12.150,00	$ 12.350,00	$ 12.167	$ 176	1%	$ 12.000,00
4	90101603	Servicios de cáterin	Garantizar el servicio de grecas de bebidas calientes, de conformidad a las especificaciones técnicas	2	19%	$ 125.000,00	$ 126.200,00	$ 125.800,00	$ 125.667	$ 611	0%	$ 125.000,00
5	52151504	Tazas o vasos o tapas desechera para uso domestico	Garantizar la entrega de botilitos, de conformidad a la ficha técnica.	10	19%	$ 25.000,00	$ 25.100,00	$ 25.500,00	$ 25.200	$ 265	1%	$ 25.000,00
6	11161500	Árboles y arbustos	Garantizar la entrega de material nativo, de conformidad a la ficha técnica.	2.000	19%	$ 28.000,00	$ 28.900,00	$ 28.520,00	$ 28.473	$ 452	2%	$ 28.000,00
7	24112003	Tolvas no metalicas	Garantizar la entrega de canastillas de plastico, de conformidad a la ficha técnica.	32	19%	$ 60.000,00	$ 60.050,00	$ 60.160,00	$ 60.070	$ 82	0%	$ 60.000,00
8	10171504	Abono	Garantizar la entrega de abono orgánico, de conformidad a la ficha técnica	80	19%	$ 66.000,00	$ 66.200,00	$ 66.180,00	$ 66.127	$ 110	0%	$ 66.000,00
9	10171801	Acondicionador orgánico de suelos	Garantizar la entrega de hidroretenedor, de conformidad a la ficha técnica.	30	19%	$ 96.000,00	$ 96.350,00	$ 96.450,00	$ 96.267	$ 236	0%	$ 96.000,00

NUMERO		COTIZANTE
1		GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS ZOMAC
2		INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
3		FARM INSDUSTRY SAS

OBSERACIONES: Los valores cotizados por el oferente incluyen la totalidad de los gastos, costos directos e indirectos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás erogaciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, la suscripción, legalización y ejecución del contrato, así como cualquier otra variable económica que incida en el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. De igual manera, la entidad municipal se reserva el derecho de ajustar las cantidades requeridas por ítem, de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal, sin que ello implique modificación del objeto contractual.

CONCLUSIÓN	SE ELIGEN LOS DE MENOR VALOR POR ITEM DE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA MISMA.

Elaboró:
Luisa Fernanda Esperedo Garcia
Profesional de Apoyo Contratado

Revisó y Aprobó:
Juan Camilo Romero Rodriguez
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

icontec ISO 9001 SC-CER579542
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION